

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
8 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Comunicados y recibamos
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVI

Peñaranda 22 de Febrero de 1903

Número 1.292

LA VIZCONDESA HA MUERTO

Con esta tristísima noticia se llamamos el recuerdo del día 17 de los corrientes.

Doña Isabel Soriano y Gaviria, la muy distinguida señora de D. Santiago de Udaeta, hermana del señor Marqués de Ivanrey, la ilustre dama conocida y querida por nosotros con el título de «la Vizcondesa» había muerto en Madrid en su palacio de la calle de Génova, rodeada por su amante esposo y su querida familia, á las 8 de la mañana del martes, á los 52 años de edad, y después de haber recibido con el fervor de un cristiano los auxilios espirituales.

Y como la vimos marchar á Madrid en uno de los días del pasado otoño en buen estado de salud, y como aun era joven y muy necesaria y no teníamos la menor noticia de que estuviese enferma, nuestra sorpresa ha sido inmensa y tan grande como nuestra sorpresa nuestra pena y dolor y nuestra contrariedad.

Era la señora de Udaeta dama que por sus virtudes, caridad y distinción ocupaba lugar preferente en la alta «sociedad madrileña», dice uno de los periódicos de gran circulación de Madrid

Y nosotros, ¿qué habremos de decir para expresar el singular concepto y la alta estimación que la ilustre finada nos merecía?

No hallamos, en verdad, frases adecuadas, porque si su rango y cuna eran elevados en la jerarquía social, más altos y elevados eran sus merecimientos y virtudes, según fama universal, según nuestro testimonio, ilustrado por numerosas pruebas y por las atenciones de ella recibidas.

De trato dulce, apacible y cariñoso; de corazón caritativo, consagrado siempre á remediar todo infortunio que á él se dirigía; de espíritu grande y generoso sublimado con las prácticas de la religión cristiana, de la que era fervorosa y convencida, era sobre todo nuestra amiga verdadera de preciado é inextimable valer, porque quería á nuestro terruño, le interesaban nuestros bienes y tenía vínculos sociales y de gratitud entre nosotros y antiguas y arraigadas afecciones de cariño con algunos.

El infortunio no elige tiempos ni personas: obra en virtud de móviles que nos son desconocidos; pero en la ocasión presente aciba-

ra nuestro dolor y pena el que la muerte nos prive de ver cumplido un vivo deseo que oculto teníamos en nuestra conciencia y que podía tener, y que tendría satisfacción en breve plazo, aparte de la desgracia que para este pueblo representa la pérdida de una poderosa protectora.

A las ocho y media de la mañana del jueves, las campanas de la parroquia anunciaban con sus tristes notas la llegada á Peñaranda del cadáver de D.^a Isabel Soriano de Udaeta; el clero parroquial, con cruz alzada, esperaba en la entrada de la villa al triste cortejo obedeciendo una orden del obispado, muy en conformidad con los sentimientos de esta población; la parroquia cantó un responso ante el cadáver, y en presencia del dolorido esposo, señor Udaeta, del afligido hermano señor Marqués de Ivanrey y de numerosos amigos que se habían apresurado á rendir el último homenaje de consideración y respeto recibiendo al fúnebre convoy y acompañándole hasta Arauzo, en donde está el panteón de familia.

Rezadas que fueron las oraciones por el clero de Nava de Sotroval, el ataúd que contenía los restos mortales de tan esclarecida dama quedó colocado en una fosa vacía situada al lado de las en que yacen los restos de D. Ricardo Soriano, D. Rodrigo Soriano, D.^a Pilar Gaviria, D. Antonio Soriano y Gaviria y del señor Vizconde de Bahía-Honda.

Después la familia atribuida recibió el sincero pésame de Peñaranda, representada en aquellos tristes momentos por miembros de todas las familias de su población.

Por la muerte de «la Vizcondesa» vestirán de luto bastantes familias de la nobleza española, pero verdaderamente le ha de llevar por mucho tiempo en el corazón todo buen peñarandino, ya que para nosotros representa una gran pérdida este triste suceso.

La ilustre finada, pertenecía á gran número de sociedades benéficas, formando parte como vocal, de las Juntas de Beneficencia domiciliaria y de la Inclusa, de Madrid, de la Basilica teresiana, de la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul, de las Escuelas Católicas y de la recientemente creada con objeto de impedir la trata de blancas.

Nos asociamos al duelo de su

desconsolado esposo; de sus hermanos, los Marqueses de Ivanrey; de su tía, la Marquesa de Bogaraya, y de toda su distinguida familia, enviándoles el testimonio de nuestro pesar.

EL RUTINARISMO EN LA AGRICULTURA

Que existe la enfermedad que muy bien pudiéramos llamar social, del rutinismo en la Agricultura castellana (y me refiero á Castilla porque soy castellano y es la región que más conozco, pero bien pudiera aplicarse á casi toda España) el más humilde agrónomo, ligeramente observador se convence de ello, así como también es fácil darse cuenta de las causas que le engendran.

De la existencia de aquél y de sus causas damos fé todos los labradores á la menor observación que sobre nuestros campos cultivados y sobre nuestro grado de instrucción agronómica se haga. Porqué: ¿qué puede deducirse viendo y observando el cultivo de nuestras tierras, alternativas, ó rotaciones de cosechas, y de los procedimientos ó métodos de recolección de nuestros frutos, y elaboración y conservación de ellos?

Pues sencillamente que en casi todos ellos el sistema tradicional se sigue al pie de la letra sin haber adelantado un paso del que nos legaron los romanos y los árabes; pues si bien es verdad y esto puede decirse muy alto en honra de la clase, que vamos introduciendo algunos arados y máquinas modernas para hacer nuestros barbechos y sementeras, merced á los cuales obtendremos magníficos resultados, nadie me negará sin embargo que aun hay muchos labradores castellanos que siguen arando y cubriendo sus sementeras con los antiguos arados romanos; que se burlan ó cuando menos dudan del éxito de los abonos minerales y sobre todo desconocen en absoluto el buen resultado de una bien estudiada alternativa de cosechas. Todo esto prueba bien á las claras que el tal rutinismo existe.

Respecto á las causas que le engendran nada más fácil de averiguarse examinando como antes decía el grado de nuestra instrucción agronómica. ¿Acaso alguno de los labradores castellanos conocemos ó sabemos definir siquiera lo que es la ciencia Agrícola cuando más sus ciencias auxiliares? ¿Qué labrador hay que sepa los abonos más apropiados á la planta que cultiva, si el trigo necesita más fósforo para su vegetación que la cebada, y si ésta necesita más nitrógeno que aquél? á lo sumo nos dirá el más experto que la tierra A, es mejor que la B para trigo porque es más barrial, y porque así lo viene observando de siempre, que la tierra C es mejor para garbanzos porque es más mollar etcétera, pero nunca dando explicación que satisfaga al más empírico agrónomo demostrándole, la

mayor ó menor riqueza física ó química de sus tierras. Todo lo dicho demuestra por consiguiente que existe una causa principal que engendra al rutinismo y esta como queda demostrado es la falta de instrucción agronómica á la cual debe unirse la falta de capital metálico nacida sin duda (descontadas el sinnúmero de cargas y gabelas que sobre el agricultor pesan) del cultivo empírico que hacemos.

Conocidas las causas nada más fácil que venir como consecuencia lógica un conocimiento de los efectos.

Varios son estos. En primer lugar la poca remuneración que en nuestros cultivos obtenemos, y como consecuencia nuestro empobrecimiento, el cual nos hace, por falta y desconocimiento de medios, imposible la lucha con la Agricultura extranjera del mismo modo que, la industria que no disponga para desenvolverse de los modernos adelantos, no puede en manera alguna resistir la competencia que le haga la que está montada obedeciendo á las más escrupulosas exigencias del progreso industrial.

Puede señalarse también como efecto de la rutina imperante en nuestra Agricultura, esa lentitud en el perfeccionamiento de los cultivos, siendo más de extrañar que la clase de labradores acomodados no sepa sustraerse á esa corriente funesta de arrendar sus tierras, dedicando sus hijos á las carreras de leyes y medicina, y privando á la Agricultura, de quien, ennoblecido con los estudios de la Ciencia agronómica, pudiera ser su más esforzado Campeón.

Y obsérvese que á pesar de la fuerza que representa entre nosotros la costumbre de que los hijos sigan la profesión de los padres, nada significa, por regla general, para nuestros labradores que tienen á menos dedicar sus hijos predilectos á la Agricultura, siendo esta lamentable equivocación causa de la inevitable ruina de distinguidas familias, que por sus blasones y posición r á las llamadas á poner muy alto el nombre de Castilla.

JOSÉ MARQUINA.

RAPIDA

D. Enrique Gil Robles.

No quisiera lastimar la modestia del sabio catedrático de la preclara Universidad Salmantina, don Enrique Gil y Robles, al indicar que es uno de los llamados y escogidos para ser digno representante en la Alta Cámara de aquél Centro docente.

No solo se ha de hacer historia de los altos personajes que por su posición y buena estrella ocupan los cargos políticos de nuestra Nación; aun tenemos hombres humildes y doctos que distancian del arte político, y sin pretensiones ulteriores al buen régimen de la vida

DEPOSITO LEGAL

privada, fecundan con sus trabajos científicos y filosóficos los primarios gérmenes que han de dar vitalidad al carcomido edificio social, roído por insanas doctrinas y desengrado por el acaicte poderoso de una oligarquía pecaminosa.

Si todos tuviéramos noción exacta del sufragio, y conociésemos su mérito y valor, jamás consentiríamos que nuestros representantes allá en las Cámaras careciesen de las prendas intelectuales que son precisas para plantear las trascendentales reformas que deben operarse en la vida del derecho.

Nuestro insigne Costa combatió hace tiempo, en un razonado discurso la influencia perniciosa del caciquismo, y la imposición de las mayorías que con su labor reprochable trastornan el régimen de libertad, y los derechos constitucionales. La Universidad Salmantina al elegir entre los ilustrados profesores que forman su núcleo, al señor Gil y Robles para que la represente en el Senado; nos demuestra el aprecio y estima que tributa á la ciencia, desoyendo las imposiciones de los poderes centrales que quieren convertir las aulas del saber en sociedades serviles para el triunfo de una situación política.

¡Ojala se coronen de gloria los deseos de la ilustre Universidad, y podamos oír en el recinto del Senado la correcta oratoria, y pulcro lenguaje del sabio catedrático de Derecho político.

J. CAMISÓN.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, tres; un varón y dos hembras, que són:

Eleuterio Olloque García.

Juliana Eusebia Núñez Martín
Orosia Francisca Corbo Santana.

Defunciones, una; Ramona de Castro Martín, casada.

Matrimonios, tres; todos solteros: Tomás Hernández Martín con Ignacia Ramos Melchor.

Manuel Mariano de Novo con Filomena Flora Díaz.

Guillermo González de la Peña con Agustina Giménez Botrán.

MERCADOS

Pocas veces se ha visto un campo tan hermoso en el mes de Febrero como en este año; pero los labradores desconfían por la próxima primavera, que se teme venga torcida y cruda, y los fríos, las heladas y los glaciales vientos retrasen, aniquilen y destruyan el buen desarrollo de la vegetación.

Los granos cotízanse actualmente á los mismos precios de todo el año, y como Abril y Mayo no tendrán la bondad de Enero y Febrero, témesese que para aquella época haya alteración en los precios en los cereales y demás semillas de gran cultivo. Por esta razón los labradores no se desprenden hoy fácilmente de las existencias en previsión de lo que pueda ocurrir, y tal vez no vayan desacertados en su opinión.

Hoy, lo poco que ceden, puesto que se resisten á ello cuanto pueden y la prueba está en la escasa concurrencia de granos á casi todos los mercados de Castilla, lo hacen á precios firmes y con relación á la cotización del día, que fluctúa entre 42 á 43 reales la fanega de trigo.

Barcelona paga con firmeza, según los últimos telegramas recibidos á 43 y medio reales sobre estación procedencia de Salamanca y á 41 estación Medina.

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido y los precios que rigieron son los siguientes:

Trigode 41 y medio á 42 reales fanega.

Cebada de 23 á 24.

Centeno de 25 á 26

Algarrobas de 28 á 29

Guisantes, de 27 á 28

En el teso el ganado de cerda se cotizó en baja, pagándose á 52 reales los de poco peso, quedando flojos los precios.

LOS CARNAVALES

El tiempo primaveral que disfrutamos convida para prepararse á la diversión en estos días consagrados de lleno á la diversión y mascarada. Es grande la animación que se nota en nuestro pueblo, que es acaso de los primeros en donde el carnaval se desliza alegre sin menosprecio de la cultura, celebrándose elegantes bailes de máscaras donde lucen las peñarandinas los primores de su gracia ataviadas con lo mejorcito de su *trousseau*.

Habrán los consabidos disfraces de dominós, babes, alguno que otro vestido arreglado á la moda parisien; no faltarán tampoco el *marracho del al-higui*, el hombre disfrazado de oso, la criada de servicio que se apareja con la capota y sombrero de su señorita, y como nota característica que dará esplendor á estas fiestas tendremos algunas peñarandinas vestidas de charras, luciendo vistosos trajes y valiosas joyas.

También recorrerán estos días las calles de la población varias rondallas formadas por aficionados de esta villa al arte musical; una de ellas, bajo la dirección del joven D. José González, dependiente del comercio de D. Hipólito Montero, habiendo tenido la atención otra de

aquellas de enviarnos la lista de los individuos que la forman, que son:

Director.—D. Antonio Moreno
Violines.—D. Fernando Hernández, D. Venerando Román, D. Felipe Moreno.

Flautas.—D. Gonzalo Hernández, D. Marcelina Rodríguez, don Martín Delgado.

Laut.—D. Antolín García.

Bandurria.—D. Félix Velasco.

Guitarras.—D. Antonio Moreno, D. Luis Vicente, D. Emilio G. Ferrero, D. Pedro Calviche, D. Agapito González, D. Pelayo de Dios.

Pandera.—D. Antonio Díez Moreno.

Hierros.—D. Antonio Díez Molina

Abanderado.—D. Lucio García.

Postulan.es.—D. Pedro Molina Pérez, D. Juan Antonio Martín, D. Imariano N., D. Modesto Ros.

Anoche fueron expuestas al público en los aparadores de varios comercios las cintas y banderas que lucirán hoy dos de las rondallas organizadas por los jóvenes de esta localidad.

En la noche de hoy se celebrarán bailes de máscaras en el teatro de Calderón, la Recreativa y Alhóndiga; el lunes por la noche se celebrarán en el Circulo de Peñaranda y Alhóndiga, y según nuestros informes reina grande entusiasmo entre las jóvenes de este pueblo para que el primero de dichos bailes resulte espléndido y elegante y al efecto se están confeccionando bonitos y caprichosos disfraces, para lucirlos en los elegantes salones de nuestro Circulo-Casino; el martes, renovarán sus bailes el Teatro de Calderón y Recreativa no faltando tampoco en la Alhóndiga, y con estos espectáculos termina la diversión en los salones que son, como ya indicamos, el lugar donde se concentra la animación y alegría de los carnavales.

La costumbre traída de Niza, de arrojar confettis y serpentina durante estos días no será desatendida en nuestros carnavales, siendo grandes las provisiones que se han hecho, y muchos los vendedores de este entretenimiento cándido propio tan solo para galantear á las jóvenes, y dejar exhausto el bolsillo del galanteador.

Con esto cerramos nuestra información dejando para el número proximo el relato de los sucesos desarrollados durante el carnaval.

NOTICIAS.

Fotógrafo

Se encuentra entre nosotros el conocido fotógrafo de Salamanca y estimado amigo nuestro señor Oliván, que como saben nuestros lectores tiene establecido un gabinete fotografico en esta villa, en el barrio de Somorrostro.

El señor Oliván permanecerá

en Peñaranda unos días al frente de su gabinete, por lo que las personas de buen gusto que deseen retratarse deben visitarle pronto pues numerosos trabajos reclaman su presencia en Salamanca.

Buena noticia

Según tenemos entendido, será un hecho el que las causas incoadas por este Juzgado de instrucción y que han de verse en el próximo cuatrimestre ante el tribunal del Jurado, tendrán lugar por circunstancias especiales en esta villa.

Mucho celebramos que la noticia se confirme, mereciendo entusiastas plácemes las personas que en ello se han interesado.

Manifestación de duelo

La conducción del cadáver de la señora doña Isabel Soriano de Udaeta á la ermita de Arauzo el jueves último, fué una verdadera manifestación de duelo: seguían al féretro diez y ocho carruajes ocupados por familias distinguidas de la localidad y á uno y otro lado de la carretera sin número de personas presenciaban con religioso silencio el paso del fúnebre cortejo.

Pocos momentos después de dar tierra al cadáver llegó á Arauzo, con objeto de asociarse al duelo, el señor Fiscal de la Audiencia de Salamanca, D. Antonio Medina, particular amigo del señor Marqués de Ivanrey.

A filas

El *Boletín Oficial* del jueves publica los nombres de los reclutas que han de presentarse en Salamanca el 1.º de Marzo, en el cuartel del Rey, para ingresar en el ejército.

Deben cumplir tal requisito los siguientes de esta villa.

Angel Rodríguez Gómez.—Lucio Carabias Mulas.—Juan Manuel García García.—Angel Rodríguez Sánchez.—Antonio Alfayate de la Cruz.—Victoriano Rodríguez Sánchez.—Amador Sánchez Rivero.

Ruego atendido

El señor Ecnomo de esta parroquia, nuestro amigo D. Eladio Sánchez, nos manifiesta hagamos público que, con el objeto de reorganizar convenientemente la distribución del Pan de San Antonio suspende el reparto del mismo por quince días.

Nos parece muy acertada la disposición tomada por nuestro digno y virtuoso señor cura Ecnomo, puesto que se hace preciso cortar de raíz ciertos abusos que habían tomado carta de naturaleza.

Nombramiento

En la sesión celebrada el miércoles por el Ayuntamiento de

esta villa fué nombrado por unanimidad Arquitecto municipal, con el carácter de interino, nuestro particular amigo don Luis Vaquero y Blanco, que actualmente se encuentra en Madrid ejerciendo su profesión.

Estimamos acertadísimo el nombramiento hecho á favor del señor Vaquero y Blanco, quien tan gratos recuerdos dejó en esta villa durante los cuatro ó cinco años que ejerció su cargo en la misma como Arquitecto y Profesor de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios.

Una boda

Ayer se celebró en la Basílica parroquial de esta villa el enlace de la distinguida señorita Agustina Giménez, hija de nuestro amigo don Luis, con el apreciable joven D. Guillermo González, hijo de nuestro amigo D. Leoncio. Apadrinaron á los contrayentes la hermana del novio señorita Martina González y don Florentín García, hermano político del novio.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un gran banquete servido por el acreditado café del Pasaje, de Salamanca.

Según noticias, los novios han recibido muchos y valiosos regalos de sus familias y amigos.

Enviarnos al nuevo matrimonio nuestra enhorabuena y le deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestro querido amigo el señor don Joaquín Sánchez de la Peña, y á don Tomás Berrueta, sobrino de don Santiago Udaeta, que con motivo del fallecimiento de la señora doña Isabel Soriano han permanecido en Peñaranda los pasados días, regresando el último de dichos señores á Madrid, en la tarde del jueves, en unión de su señor tío y del Excm. señor Marqués de Ivanrey.

Lo celebramos

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que padecía nuestro estimado amigo don Augusto Hernández de la Peña.

Recompensa

El señor Administrador Delegado de la compañía del ferrocarril S. F. P. ha tenido á bien disponer le sea abonado al conductor del tren número 1 del día diez del actual, don José García Criado, un mes de sueldo como gratificación á su buen comportamiento y atenciones dispensadas á un viajero que con su señora hermana se hallaba gravemente enfermo y viajaban en el

coche cama de citado día, negándose á percibir la gratificación que dicho viajero trató de darle por sus cariñosas atenciones.

Esta recompensa y proceder ha sido publicada por la compañía para que sirva de estímulo y aliciente á todo el personal.

Bien venido

Con objeto de restablecer su quebrantada salud se encuentra en esta villa nuestro amigo don Evaristo Martín Vicente, capellán de San Francisco el Grande, de Madrid.

Mucho celebraremos que encuentre en breve y por completo nuestro amigo alivio á la dolencia que le aqueja.

Donativos

La asociación *La Caridad* ha recibido cinco pesetas como donativo hecho á la benéfica institución por el virtuoso Ecónomo de nuestra parroquia D. Eladio Sánchez, el día que celebró su cumpleaños.

La misma sociedad ha recibido también 70 pesetas, que el Patronato de la Obra pía fundada por la Excm. señora Marquesa de Revilla de la Cañada remite para contribuir al socorro de las numerosas familias pobres á quienes protege la Sociedad de damas de esta villa.

En nombre de las señoras asociadas y de las familias socorridas damos las gracias al caritativo señor Ecónomo y á los señores Patronos de la Obra pía fundada por la señora Marquesa de Revilla de la Cañada.

Enlace,

De nuestro estimado colega de Salamanca *El Lábaro*, copiamos: «En el oratorio privado de los señores Sánchez de la Peña, se ha celebrado hoy á las diez, el enlace de su bella y distinguida sobrina la señorita María G. Sánchez Maceira con el Juez de instrucción de La Bañeza, don Antonio Falcón y Juan.

Bendijo la unión el M. I. señor don Nicolás Encinas Villoria, canónigo Lectoral de la S. B. C. y fueron padrinos don Aureliano Falcón, primer teniente de Artillería y la señora doña Dolores García de Bayón, hermanos respectivamente de los contrayentes.

Vestía la novia riquísimo traje de paño de seda blanco, con amplia cola y el simbólico velo y ramo de azahar, y rico aderezo de brillantes, todo regalo del novio.

Llevaba éste el severo frac, luciendo botonadura de brillantes, que con cadena de oro y hermosa repetición del mismo metal, le ha regalado la novia.

El oratorio estaba todo cubierto de damasco grueso, y flores de azahar, resultando de fantástico aspecto.

Con motivo del luto que lleva el novio la ceremonia se ha verificado puramente en la familia.

Los novios han recibido muchos y valiosísimos regalos que sería prolijo enumerar.

Deseamos á los nuevos esposos una

interminable luna de miel.

Nosotros reiteramos también á la feliz pareja nuestra enhorabuena y les deseamos toda clase de felicidades.

El Doctor Gallego.

Los nuevos procedimientos de curación empleados por el reputado médico especialista don Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, San Bernardino, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por este especialista el que ha conseguido dedicándose más de 29 años al estudio y práctica de la especialidad dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en la garganta, nariz u oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

Fallecimiento

El domingo pasado falleció en Salamanca el concejal de aquel Ayuntamiento y exdiputado á Cortes don Cándido Torres y Torres.

Con este motivo salieron dicho día para la capital la distinguida señora doña Josefa Méndez, viuda de Gómez de Liaño, su hijo D. Francisco y el señor D. Teodoro del Castillo, que tenían con el finado estrechas relaciones de amistad.

Enviarnos á su atribulada familia el más sentido pésame.

Notas útiles

Recomendamos á nuestros paisanos la acreditada casa-fonda establecida en Salamanca, del conocido peñarandino D. Manuel Carabias Martín.

En la misma se sirven almuerzos, y ya es bien conocido el buen servicio de la misma por algunos peñarandinos que, dando pruebas de cariño y amor á los paisanos, han visitado la fonda del amigo Manuel Carabias.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1291.)

Al Rompe-cabezas.

Amancio.—Amelia.—Ana.—Camilo.—Carmen.—Cornelio.—Corina.—Carina.—Clara.—Eraclio.—Erón.—Ela.—Eladio.—Leoncia.—Lino.—León.—Licer.—Lea.—Marcelino.—Mariano.—Marcial.—Marciano.—Marina.—María.—Mónica.—Marco.—Mario.—Manolo.—Marcia.—Melania.—Melanio.—Macrina.—Mena.—Mena.—Marón.—Mericio.—Milán.—Mencia.—Mirón.—Marcelo.—Macario.—Nilo.—Marcelo.—Maneco.—Oréncia.—Oria.—Romana.—Ramón.—Román.—Celia.—Celénia.

A los Acertijos.

1.º El sombrero.—2.º El haba y su

coco.—3.º Las siete semanas de cuaresma.—4.º Caminaban 20 machos con una sola hembra.

A la Charada.—Serenata:

* *

CHARADAS.

- 1.º Es tan primera y segunda esta sencilla charada, que con darte tertia y cuarta ya la tienes acertada.
- 2.º Sin dos primera jamás prima dos escribirás.

* *

ACERTIJOS.

- 1.º Cuatro caballitos corren y bailan, y por más que andan y corren nunca jamás se alcanzan.
- 2.º Grande cuando niña, grande cuando vieja, y chica en la edad media.

* *

ADIVINANZA

¿En qué se parece un banquero á una veleta?

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1903

IMP. DE B. SANCHEZ

La Peñarandina

GRAN HOSPEDAJE

DE M. CARABIAS MARTÍN

San Justo y Consuelo, 18

SALAMANCA.

En esta magnífica casa construída con arreglo á los adelantos modernos, situada en punto céntrico, de habitaciones espaciosas y ventiladas, luz eléctrica, buena mesa, superiores camas y excelente servicio, hallarán los viajeros comodidad, esmero y economía.

Se admiten huéspedes fijos, de buenas referencias, á precios convencionales.

Coche á la Estación.

San Justo y Consuelo, 18

SALAMANCA.

Venta

Se vende una magnífica tartana montada sobre muelles con movimiento y caja de coche, construída en Vitoria. Entenderse con don Melchor Lavera.

MERCADOS

Poblaciones.	PRECIOS POR REALES Y FANEGAS.						PRECIO POR ARROBA.			TENDENCIA DEL MERCADO
	Trigo	Cebada	Centeno	Algarrobas	Guisantes	Avena	Harina 1. ^a	Panadera	Harina 3. ^a	
	—42—									
Salamanca.	41—42	—24—	—27—	—29—	—32—		—15—	—14—		Firmeza.
Alba de Tórmes.	42—43	—24—	—26—	29—30		—20—				Compra animada.
Béjar.										Mercado firme.
Ciudad-Rodrigo.	—43—									Poco concurrido.
Ledesma.		—25—	—25—	—32—			—17—	—14—		
Sequeros.										
Vitigudino.										
Tamames.										
Ávila.	—43—	26—27	26—27	—32—			—16—	—15—	—13—	Se ha vendido trigo á
Arévalo.	43—44	23—24	26—27	—30—						42 1/2.
Piedrahita.	43—44	—27—	—29—	—32—						Tendencia firme.
Valladolid.	—43—	—25—	28—29				15—16	14—15	13—14	Firmeza en el trigo.
Medina del Campo.	—43—		—27—							Tendencia al alza.
Rioseco.	41—42									Se ha negociado trigo
Nava del Rey.	42—43	—25—	—27—	—28—						Tendencia sostenida.
Tordesillas.	—42—		—28—							
Villalón.										

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Enuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada este agua la mejor de su clase y del más alto reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los coprosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonas terrosas y manganeso, agentes medicinales de gran valer como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expandan en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA de carce en las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE 60 MIL ONZAS DE PURGAS

MADE

CALDERERÍA

DE

JULIÁN PERRETA É HIJO

Habiéndose carecido en esta villa de lo más moderno y económico y necesario para casas y establecimientos públicos, esta casa tiene el honor de participar al público que desde esta fecha se dedican á la construcción e instalación de cocinas económicas de todos los tamaños, portátiles y fijas, hornos para pasteleras, tostadores de cacao y café, depósitos de cobre y de hierro, cacerolas, perolas y marmitas y todos los accesorios para las cocinas, para evitar el gasto de porcelana por la poca duración que tiene.

Estas cocinas son de excelente construcción, ahorran el combustible, y sencillas en su funcionamiento; tienen las circunstancias de no despidir malos olores ni hacer humo su combustible si es leña y toda clase de carbonos minerales y sobre todo que se hacen y colocan con las comodidades que el parroquiano encargue. Todas estas cocinas contienen horno, estufa, conservador, depósito de agua y cenicero móvil y se hacen desde 50 pesetas á 1000 pesetas.

Para las personas que no les sea necesario horno y depósito, se colocan hogares con placa á precios muy económicos y son capaces de poder hacerse en ellos comida para 20 personas; se recomponen las hornillas con ladrillos refractarios.

Para la época de invierno se hacen estufas de leña y cok, frontis para chimeneas de mármol y se arreglan y reforman choubeskis y chimeneas. Dichas estufas de leñas, son muy higiénicas, porque no arrojan gases nocivos provenientes de la combustión, cuyos gases mezclándose con el aire de las habitaciones llegan á enrarecerle hasta hacerse irrespirable, lo cual sucede con las de carbonos minerales y con braseros; estas son muy recomendadas por los médicos, sobre todo en las habitaciones donde hay enfermos, por carecer de dichos gases. Por último se hace toda clase de colocaciones de estufas por dentro y fuera de las habitaciones.

Guerra al frío y viva la higiene y la economía.

GALLE DE LA LUZ, NÚM. 36.—PEÑARANDA.

Se hace tubería de todos los diámetros.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

YAPIOGA, CES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID